

INVERSIONES MARESME, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los accionistas de la sociedad «Inversiones Maresme, Sociedad Anónima» a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social el día 26 de febrero de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día y a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas anuales de los ejercicios 2002 a 2005.

Segundo.—Nombramiento de Administrador de la sociedad por haber caducado los cargos.

Tercero.—Rendición de cuentas por parte del Administrador solidario, don Andrés Alcolea Garrido, de las ventas de inmuebles propiedad de la sociedad realizadas por el mismo.

Cuarto.—Según el resultado de los puntos anteriores, adopción de acuerdos sobre las acciones a ejercitar por la compañía.

Pineda de Mar, 5 de enero de 2007.—El Administrador solidario, Joaquín Cañigüeral Sureda.—856.

**INVERSIONES MOBILIARIAS
ASEGURADORAS, SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 16 de febrero de 2007, a las doce horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 17 de febrero de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la compañía de las Bolsas de Valores correspondientes.

Segundo.—Solicitud de incorporación a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

Tercero.—Supresión del artículo 15 bis de los de los estatutos sociales relativo al Comité de auditoría.

Cuarto.—Delegación de Facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Extraordinaria, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de enero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo José Pérez Báñez.—1.524.

INVERSIONES PADUA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 16 de febrero de 2007, a las once horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 17 de febrero de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la compañía de la Bolsa de Valores de Madrid.

Segundo.—Solicitud de incorporación a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

Tercero.—Supresión del artículo 15 bis de los de los estatutos sociales relativo al Comité de auditoría.

Cuarto.—Delegación de Facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Extraordinaria, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de enero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Carmen de la Fuente Núñez.—1.523.

INVERSIONES TRENTO, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 16 de febrero de 2007, a las nueve horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 17 de febrero de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la compañía de la Bolsa de Valores de Madrid.

Segundo.—Solicitud de incorporación a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

Tercero.—Supresión del artículo 15 bis de los de los estatutos sociales relativo al Comité de auditoría.

Cuarto.—Delegación de Facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Extraordinaria, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de enero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Salazar Peñalba.—1.526.

IRUÑA, S. A.

De conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público la emisión de los nuevos títulos de la Sociedad Iruña, S.A., con domicilio en plaza del Castillo, n.º 44, bajo, de Pamplona, con CIF A-31000391, en sustitución de los anulados por extravío.

Diez acciones números 2.539/41, 4.130, 7.636, 13.923, 14.912 y 18.302/4, propiedad de D. Nicolás Gurbindo Iragui, de Pamplona.

Mil trescientas siete acciones números 510/8, 881/6, 1.162/6, 1.263/70, 1.964/5, 2.016, 2.405/11, 3.801/5, 3.993/6, 5.434/54, 6.497/517, 8.511/31, 11.910/30, 13.902/22, 14.891/911, 18.218/301, 2.539/41, 4.130, 35.587/35.760, 51.948/52.165 y 110.415/111.068, propiedad de D. Nicolás Gurbindo Iragui y D.ª Presentación Gortari Unanua, de Pamplona.

A efectos de lo previsto en el artículo 59-2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se realiza el presente anuncio, poniendo de manifiesto que los nuevos títulos emitidos se encuentran a disposición de sus titulares en el domicilio social de Iruña, S. A., plaza del Castillo, n.º 44, bajo, de Pamplona.

Pamplona, 20 de diciembre de 2006.—El Secretario, Joaquín Gortari Unanua.—El Presidente, Rafael Irurita Rodríguez.—859.

**JESÚS EMILIO FERNÁNDEZ
REBOLLO***Declaración de insolvencia*

Doña Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 168/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Alejandro Somolinos Picón contra la empresa Jesús Emilio Fernández Rebollo, sobre Jura de Cuentas, se ha dictado resolución con fecha 24-11-06, cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar al ejecutado Jesús Emilio Fernández Rebollo en situación de insolvencia total por importe de 632,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 26 de diciembre de 2006.—D.ª M.ª Teresa Domínguez Velasco, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid.—888.

JOSÉ ESTÉVEZ, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado en la reunión celebrada el día 30 de noviembre de 2006, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en carretera nacional IV, kilómetro 640, de Jerez de la Frontera, a las doce horas del día 26 de febrero de 2007, en primera convocatoria, o el día 27 de febrero del mismo año, a la misma hora, en segunda convocatoria para deliberar sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, resultados e informe de la gestión social correspondientes al ejercicio que dio comienzo el día 1 de septiembre de 2005 y finalizó el día 31 de agosto del 2006.

Segundo.—Resolución sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, ejecución, y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta, de acuerdo con el artículo 104 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los tenedores de acciones que, con una antelación de al menos cinco días a la fecha de celebración de la Junta, las tengan inscritas en el Libro Registro de Socios, siempre que su número represente, por lo menos, el uno por mil del capital social, de acuerdo con el artículo 13.º de los Estatutos sociales.

Todos los accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, solicitándola en el domicilio